



R-11.637

OCTUBRE

20

JUEVES

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 674

NOTA DEL DIA: El esclavo de su culpa

«Providenciales y así me pagan?» Esto habrá pensado seguramente don Juan de la Cierva y Peñafiel, con motivo del reciente cuerpo a cuerpo sostenido con las Juntas de Defensa, encuentro que relata la prensa madrileña de ayer, regodeándose—justo es decirlo—en la reseña.

Si, señor don Juan, si; siempre fué peligroso jugar con fuego, y usted en aquellos tiempos famosos, se complació en alimentar la hoguera. Acaso, acaso, sin los leños por usted apilados, aquel movimiento—noble en sus principios, bastardeado después;—aquel movimiento, repetimos, sin el aire que usted le dió, hubiera abortado por asfixia. Pero usted sopló y sopló a carrillo hinchado, y habló de providencialismos salvadores.

Y ahora... los providencialismos se tornan bastos. Y es que en el mundo, señor Cierva, no todo es burocratismo; y apoyarse en el burocratismo es muy expuesto, porque el burocratismo no tiene entrañas y es soberbio y es vacío.

En los actuales momentos España vive unos instantes de seriedad y de grandeza. Y la única figura un poco lamentable es la de este protético señor Cierva, esclavo de su culpa, que desdeñado por los providenciales de antaño, busca la popularidad ideando viajes fantásticos, para caldearse con los triunfos de nuestras tropas africanas; las cuales seguramente, y sin que el señor Cierva las califique de providenciales, han hecho más por España que el señor Cierva con todas sus reformas burocráticas, única y pobre estela de su paso por la política española.

NOTICIAS CULMINANTES

ZARAGOZA.—Varios sujetos apostados en un lugar próximo al domicilio de don José Machetti, jefe del personal de los talleres Escoriaza, le hicieron varios disparos de pistola, alcanzando dos proyectiles al agredido. Este murió casi instantáneamente.

Se trata de un crimen social.

GRANADA.—Ha llegado la Reina Isabel de Bélgica, visitando la Catedral, la Alhambra y la Cartuja. Hoy salió para Córdoba.

VALLADOLID.—Marcha a la corte la Comisión vallisoletana para colaborar con los representantes de las demás regiones, en favor de los intereses cerealistas. Se proponen pedir no el recargo transitorio tradicional de 2,50 pesetas sino el 50 por 100 sobre el actual impuesto, solicitando como minimum las 12 pesetas consignadas en la ley de Mayo último.

MADRID.—Se celebra un Consejo de ministros presidido por el Rey. El señor Maura trató de los asuntos de Marruecos y la labor que el Gobierno piensa desarrollar en las Cortes.

—Se asegura que ha sobrevenido la ruptura entre el señor Cierva y los representantes de las Juntas militares de defensa. Parece cierto que días pasados al comentar determinados viajes se afirmó que las de Caballería habían acordado la disolución de todas ellas.

GRAN TEATRO DE CALDERON

VALLADOLID,

Compañía de ópera de MARIA LLACER con la cooperación de la

Orquesta Sinfónica de Madrid

50 PROFESORES DIRIGIDOS POR EL EMINENTE

MAESTRO ARBOS

Sopranos: MARIA LLACER, ELSA BLANE, MARIA ROSR; contralto: HELENA LUCCI; tenores: LAURI VOLPI, WALTER KIRCHOFF, JESUS GAVIDIA; baritonos: CESARE FORMICHI, IZIAL, BASIOLA, ERAUSKIN; bajo: ENXO GRIFF. Coros y cuerpo de baile del Teatro Real.

SIGFREDO y TRISTAN E ISEO, de Wagner. AIDA y RIGOLETTO, de Verdi. FAUSTO, de Gounod. LA FANCIULA DEL WEST, de Puccini.

SEIS FUNCIONES Martes 18 a domingo 23 de Octubre SEIS FUNCIONES

Abono: Palcos bajos y plateas, 350 pesetas; ídem principales, 150; ídem segundos, 100; butacas con entrada, 60 pesetas.

Importante Asamblea Agraria en Madrid

Empieza la Asamblea

A las once y media de la mañana comenzó la Asamblea agraria que concluyó después de la una.

Al acto han asistido representaciones de todas las provincias cerealistas de Castilla y de León, teniendo una importancia extraordinaria.

La Asamblea se ha celebrado en un salón del Palacio de la Diputación de Madrid.

El presidente de la Diputación de Palencia

El presidente de la Diputación de Palencia, iniciadora de la Asamblea, es el primero en dirigir la palabra, exponiendo el objeto de la reunión que no es otro que el de buscar una fórmula para ver de evitar la ruina que se cierne no sólo sobre Castilla, sino también sobre España.

A continuación el senador don Juan Polanco solicitó el aumento del arancel para la importación de trigos, haciendo una alusión al señor Matesanz.

El señor Matesanz

A continuación habló este señor, diciendo que había que mantener para los productos agrícolas las ventajas que el arancel ha fijado para los demás productos industriales.

Censuró la exigua representación que los labradores tienen en la Junta de Aranceles y Valoraciones, comentando también el ingreso de 13 funcionarios públicos en dicha Junta, por disposición del señor Cambó.

Consignó que no se debía de fijar cantidad determinada para el trigo de importación, sino proporcional a la que se ha establecido para proteger a otras industrias, conforme con la petición hecha por el señor Crespo de Lara en reciente asamblea agraria.

El señor del Peso

A continuación don Nicolás del Peso, presidente de la Diputación de Salamanca saludó a los reunidos adhiriéndose a las manifestaciones hechas por los oradores anteriores y diciendo que debían ser convocados todos los representantes en Cortes de las regiones cerealistas para que asistan a las sucesivas sesiones de la Asamblea.

El señor Portilla

Luego el diputado por Astudillo señor Portilla, afirmó que se debía de prevoar una votación en el Senado y en el Congreso con motivo de la situación actual, que de proseguir significa la catástrofe de la clase agricultora.

El señor Iradier

El diputado por Segovia señor Iradier, habló en nombre de todos los diputados y senadores segovianos, adhiriéndose a las conclusiones de la Asamblea, a la que trae también la representación de las entidades agrícolas de Segovia.

El señor Bermea

A continuación el presidente de la Federación de Sindicatos de Valladolid, don León Bermea, se expresó en términos análogos a los oradores anteriores, solicitando un recargo extraordinario de cinco pesetas en los 100 kilos en el actual arancel para la importación triguera.

El señor Arroyo

El senador por Palencia don Jónimo Arroyo habla en términos de gran energía, protestando contra la preterición de que es objeto la clase agrícola y afirma que parece llegado el momento y que si es preciso se debe llegar a la obstrucción en las Cortes.

En el caso de que el Gobierno no atienda las justas reclamaciones de la clase agrícola, se imponen los actos de gran energía.

Se adhirió también a la Asamblea en nombre de la Asociación General de Agricultores, el secretario de la misma señor Cánovas del Castillo.

El señor Llorente

A continuación el diputado por Valladolid señor Llorente, se adhirió a la Asamblea afirmando que los acuerdos que en ella se adopten, no se refieren solamente a la de-

fensa del labrador, sino también a la defensa de la patria.

El señor Pimentel

En nombre de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios dice que la depreciación del trigo es una amenaza trágica a la vida nacional.

Aboga por las resoluciones terminantes y se adhirió en nombre de la Federación a la Asamblea.

El señor Rilova

El presidente de la Diputación de Burgos señor Rilova, dice que se congratula de la unanimidad con que todos los asambleístas han reconocido que las circunstancias son muy críticas y es menester llegar a soluciones concretas.

La protección que el arancel dispensa a los productos agrícolas, debe ser análoga a la que dispensa a otras industrias nacionales.

Estima conveniente el establecimiento inmediato de un recargo transitorio en el arancel para salvar el conflicto, aunque no sea más que por el momento.

Trae, dice, la voz de Burgos, que como en otras parecidas campañas anteriores quiere figurar a la vanguardia y luchará con tesón en defensa de los intereses agrícolas, que son los intereses de España.

Hablan otros oradores adhiriéndose a estas manifestaciones.

Bermejo y Arias de Miranda

Hablaron también el senador señor Bermejo que pidió se obrase pronto y con energía, y el señor Arias de Miranda que lo hizo en nombre de los labradores de Aranda, para pedir remedios urgentes.

Don Abilio Calderón

El ex ministro señor Calderón afirma que el Gobierno ha pretendido discutirse de los errores cometidos afirmando que en el Consejo Superior de Fomento no se había presentado ninguna petición por escrito concerniente a estas reclamaciones de la clase agrícola.

En la sesión de hoy de dicho Consejo presentó el señor Calderón la correspondiente petición, tomando el acuerdo de estudiar inmediatamente el asunto, conviniendo así mismo todos los consejeros en que era menester tomar acuerdos con toda urgencia para proteger a la agricultura.

Parece seguro que los Consejeros se muestran por unanimidad conforme en establecer un recargo extraordinario en el arancel sobre la importación de cereales.

El representante de Soria

A continuación habla el presidente de los sindicatos Agrícolas de Soria señor Castillo quien se limita a decir que mañana dará lectura a varias bases que propone a la Asamblea, repartiéndolas impresas.

El señor Crespo Lara

Luego el diputado por Castrogeriz señor Crespo de Lara, afirma que está autorizado por los representantes en Cortes burgaleses para decir que es os secundarán con toda energía en el Parlamento los acuerdos de la Asamblea, con abstracción de toda clase de miras políticas.

Se refiere a la reciente Asamblea Agraria celebrada en Pampliega y dice que en la Asamblea de mañana dará cuenta de las bases aprobadas por unanimidad.

Visitando a los ministros

La Asamblea acordó nombrar comisiones que se entrevisten con los ministros de Fomento y de Hacienda; para darles cuenta de lo tratado en la sesión inaugural.

Las futuras sesiones

Prometen ser muy interesantes.

Se ha acordado solicitar que concurren a ella representaciones de todas las provincias cerealistas españolas, además de Castilla y León.

Los representantes de Aragón, Extremadura, Navarra y otras provincias se encuentran conformes.

De las reuniones sucesivas ha de resultar, no lo dudamos, el acuerdo que ha de beneficiar considerablemente a los intereses agrícolas de toda España.

Noticias de Madrid

Movimiento político Del último Consejo

El discurso de Maura a las Cámaras

Fué interesante el Consejo de ministros de anteaer.

Constituyó en su primera parte como un resumen, en boca del presidente, de cuanto se examinó, debatió y acordó en el Consejo precedente, en relación con el problema de nuestro protectorado en la zona de Marruecos.

Lo que ha sido materia de la deliberación y luego del acuerdo gubernamental, interpretado por el juicio sintético del señor Maura, constituirá el fondo y la substancia del discurso que debe pronunciar el presidente ante las Cámaras.

No está en el propósito del jefe del Gobierno ser muy extenso en su informe; pero son tantos los temas que debe abordar, tan compleja la cuestión sometida al Parlamento que seguramente el discurso consumirá más tiempo del que se ha señalado el propio orador.

El señor Maura al hacer la presentación del Gobierno, dirá lo que éste significa, por qué fué constituido así y no de otro modo y cómo al hacerse cargo del Poder entendió que la prestación patriótica que sus componentes otorgaban le capacitaba no para fines limitados, sino sencillamente para gobernar.

El presidente expondrá cuál era la situación en el campo de Melilla al jurar el actual Gobierno, y cuál es la situación a la hora presente; y esto no por vano alarde, sino para que se vea con claridad qué clase de sacrificios se pidieron al país y cómo éste respondió con generosidad entusiasta, dando pruebas de su extraordinaria vitalidad.

A continuación el señor Maura expondrá el plan militar y político del Gobierno, para que sobre él delibere el Parlamento con toda la amplitud que desee, sin trabas de ningún género, libre de cualquier coacción.

Creense que en esta parte de su discurso hará el señor Maura dos afirmaciones importantísimas: una que las Cortes están llamadas a estudiar, discutir y acordar sobre el asunto de los ascensos en el Ejército, y otra, que a ellas toca asimismo discernir responsabilidades y resolver acerca de la orientación en las propuestas.

Sabido, como lo es, que el señor Maura ha mantenido siempre un criterio acerca de lo que significa y es una acción de protectorado, supónese que esta parte del discurso será la más interesante y aquella en la que más se detenga el orador.

El proyecto sobre foros

Una vez terminado el discurso del señor Maura en el Congreso, el Gobierno se trasladará al Senado, y volverán inmediatamente a la Cámara popular el presidente y los ministros de la Guerra y Estado, con el fin de que el debate comience sin pérdida de momento.

El proyecto sobre foros, que anteaer leyó el ministro de Gracia y Justicia, ha sido informado por la comisión codificadora, que preside el señor Maura.

El ministro entiende que el problema que ahora se aborda tiene un aspecto tributario; pero tiene, principalmente, un sentido social que debe ser afrontado y resuelto; y por esta razón el Gobierno quiere liquidar cuestión que tantos sinsabores produce.

Para la redención de los foros se señalan en el proyecto un periodo voluntario y otro forzoso.

El proyecto de alquileres

La prórroga del decreto sobre alquileres, acordada por el Consejo, a propuesta del señor Francos Rodríguez, causará un gratísimo efecto en la opinión pública.

El ministro de Gracia y Justicia, después de estudiar detenidamente la cuestión; tras de sostener constantes conferencias con los elementos interesados; dispuesto a proceder en conciencia, adoptó

la resolución de la prórroga, entre otras razones, porque el tránsito brusco del régimen presente al de libertad, acarrearía inconvenientes gravísimos a las clases humildes, que viven de su esfuerzo y de su trabajo.

El decreto se prorroga por todo el año de 1922; si bien se dice que en ese plazo se presentará a las Cortes un proyecto sobre la materia.

La ordenación bancaria

El señor Cambó dió cuenta en líneas generales de un proyecto de ordenación bancaria, primero de los que se someterán a la deliberación de las Cortes. Debe faltar algún requisito, o el ministro necesita sostener alguna otra conferencia con los elementos financieros, porque el proyecto no está redactado ni pudo recaer, por tanto, sobre él la aprobación del Consejo.

Las recompensas.—Los alquileres

También en breve plazo el ministro de la Guerra leerá en el Congreso un proyecto de ley relativo a recompensas para premiar los servicios de los militares que se hayan distinguido en la campaña que se está llevando a cabo.

Aprobó el Consejo la prórroga del decreto regulando el precio de los alquileres de las casas; no se introduce ninguna modificación, y regirá durante un año, si es que antes no ha sido aprobado el proyecto de ley que presentará el ministro de Gracia y Justicia a las Cortes.

Los liberales

Volvieron a reunirse, y es verosímil que en días sucesivos prosigan sus entrevistas.

Por su parte, los reformistas con representación parlamentaria fijarán de un momento a otro la conducta que hayan de observar en las Cortes.

Los conservadores

Con el regreso del conde de Bugallal y la reanudación de las tareas parlamentarias, las personalidades más salientes del partido liberal-conservador activan los trabajos encaminados a la elección de jefe.

Anteaer conferenciaron el conde de Bugallal y el señor Bergamin, que le aguardaba en la estación; el señor Sánchez Guerra y el conde de Bugallal, y ambos y el marqués de Lema; y el presidente

del Congreso recibió por la tarde las visitas del señor Allendesalazar, que continúa dentro del partido, y de los señores Bergamin, Ordóñez, Calderón y otras personas caracterizadas de la fracción conservadora.

Las Juntas de defensa

Se aseguró en el salón de conferencias del Congreso que al regresar de Palacio el ministro de la Guerra en la mañana de anteaer, había sobrevenido la ruptura entre el señor La Cierva y los representantes de las llamadas Juntas técnicas consultivas.

Sea como fuere, lo cierto es que días pasados, al comentar determinados viajes, se afirmó que las de Caballería habían pedido la disolución de todas ellas.

Sucesos y noticias

En favor de la agricultura

En el Palacio de la Diputación se efectuó la sesión preparatoria de una asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja.

Concurrieron bastantes senadores y diputados.

Tiene por objeto la Asamblea buscar una rápida solución a la grave crisis por que atraviesa la agricultura cerealista, y singularmente la triguera.

Se acordó rogar a todos los senadores y diputados a Cortes de las demás provincias cerealistas que se den por invitados a las sesiones sucesivas, la primera de las cuales se verificará hoy, y continuarán los días siguientes, en el Palacio de la Diputación, a las once de la mañana.

Los transportes

La Cámara de Comercio ha dirigido una instancia al ministro de Fomento pidiéndole que deje sin aplicación la Real orden de 8 del corriente o abra en su defecto una información para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación hagan una exposición de motivos en defensa de sus intereses.

En la Real orden aludida se autoriza a las Empaesas ferroviarias a descargar a las veinticuatro horas los vagones completos, la suspensión de facturaciones por un plazo de cinco días, el recargo en los derechos de almacenaje y paralización de material, la venta en pública subasta de las mercancías no retiradas después de los veinte días de llegada, las consignaciones especiales a la estación de término y la duplicación de los plazos reglamentarios.

Academia de Artillería ANUNCIO

El día 31 del actual a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio de esta Academia la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Segovia 18 de Octubre de 1921.—El teniente coronel jefe del Detall, JOAQUIN REY.

LA INDUSTRIAL Carpintería mecánica

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte de la madera

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA

Jardines de San Roque.—SEGOVIA

VENTAS
AL CONTADO
Y
A PLAZOS

MARTIN LOBO
SASTRE
CERVANTES, 21

GRAN SURTIDO
EN PAÑERIA
ULTIMOS
MODELOS

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Muñoveros

Visita pastoral

El día 16 tuvo lugar en este pueblo la visita pastoral del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Segovia don Manuel de Castro.

El Sindicato Agrícola Católico levantó un arco de follaje en su obsequio. El pueblo, en masa, salió a recibirle, adelantándose las autoridades y padrinos; y acto seguido se dirigió a la iglesia, donde fué recibido bajo palio, por nuestro digno párroco don Ricardo Remirez, arcipreste de Turégano, y después del ritual de costumbre administró el Sacramento de la Confirmación a gran número de niños de ambos sexos, siendo padrinos don Antonio Martín Llorente, farmacéutico de este partido y su elegante y distinguida esposa doña Agustina de Andrés.

Terminada la confirmación, el señor obispo tuvo una plática donde, con palabra elocuente y apropiada al Evangelio del día, desarrolló el tema: «dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

Pernotó su ilustrísima en este pueblo, y al día siguiente, celebró misa, en la que gran número de personas comulgaron, sobresaliendo la congregación de Hijas de María, que con sus distintivos acudieron a recibir el pan de los ángeles.

Tanto a la entrada como a la salida de esta localidad, los niños de la escuela, precedidos de su profesor don Domingo Martín, con la cruz y bandera tributaron los honores a su ilustrísima, así como las niñas, cada una con su bandera de color azul y blanca y dirigidas por su digna profesora doña Ursula Ibáñez, cantaron admirablemente despedidas al señor obispo. Este quedó altamente agradecido a las atenciones que se le han guardado aquí.



EL MEJOR ESCUDO
PARA PROTEGER EL CALZADO
ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA
• LA ESPAÑOLA •
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

Carboneo

El día 22 de Octubre de este año se verificará en Segovia y Madrid simultáneamente, licitación pública por medio de pliegos cerrados para adjudicar al mejor postor las leñas carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lama, jurisdicción de Montterrubio y de Villovela, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que deseen examinarle en Segovia, calle de Escuderos, 4, farmacia; en Madrid, calle de la Princesa, 10, Palacio de Liria, y en casa de los guardas de Villovela y Lastras.

Segovia 10 de Octubre de 1921.

VINOS DE LA RIOJA
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

LOS SUCESOS de Marruecos

Otros dos soldados que estaban prisioneros.—Uno de ellos, natural de Segovia.—En Monte Arruit hay muchos cadáveres

Han llegado a Zeluán el soldado del regimiento de Melilla Bonifacio Romero, natural de Segovia, y el de ingenieros José Romero, natural de Granada, que estaban prisioneros.

Confirman estos soldados que los moros están muy desalentados por las derrotas que han sufrido, y que en Monte Arruit hay montones de cadáveres de españoles.

A la Península

Han marchado a la Península los marqueses de Urquijo, el enviado especial de «La Nación», de Buenos Aires, don Ignacio Firmet; el marqués de Valdeiglesias y algunos otros periodistas.

Destrucción de un poblado

De Segangan y Atlaten salen diariamente fuerzas que destruyen los poblados y casas próximas a las posiciones, en los que se han hallado muebles y máquinas de coser procedentes del saqueo.

La paja que se recoge se entrega a la Intendencia.

Abd-el-Krim sigue internándose

Todas las impresiones coinciden en que en las fracciones de Kelaia cunde el desaliento por las últimas derrotas sufridas.

Abd-el-Krim parece que sigue internándose con sus huestes, cada día más mercedadas. Marcha en un automóvil, al que sigue un camión con el material necesario para la vida de campaña.

Misteriosa promesa de Ben-Kadur

El nombre de Ben-Kadur empieza a ser familiar en la plaza.

Se cuenta de este jefe que, no sólo salvó con su prestigio a parte de la guarnición de Dar-Kebdani, sino que ha rescatado algunos cañones, y con sus leales, se ha mantenido armado a la expectativa, sin sumarse a la jarka, manteniendo una actitud independiente.

Se dice, además, que Ben-Kadur ha escrito una carta misteriosa, en la cual parece que promete entregar todo el material de guerra español que tiene en su poder, y, al mismo tiempo, dice, que prepara una gran sorpresa.

Ben-Kadur tiene a las gentes de su poblado en armas, y cuida, mediante guardias y sobornos, que ningún jarkenío rebelde se aproxime a sus tierras.

Importantes fracciones quieren someterse

Los rumores de origen indígena que llegan a la plaza, aseguran que gran parte de los guelayas están dispuestos a someterse y a entregar incluso a los cabecillas de los últimos sucesos, y a los que más se distinguieron en las inhumanas agresiones a los españoles.

Se ignora si estas sumisiones serán aceptadas, dadas las medidas adoptadas por el alto comisario para castigar a los guelayas; pero tales síntomas prueban bien claramente que los moros están extenuados por los castigos sufridos.

Dicen también que Abd-el-Krim pierde por momentos su prestigio entre los kabileños, y que recurre a todos los medios posibles para levantar el espíritu de los más débiles y para sostener su autoridad.

Fracciones de Beni-bu-Ifrur se presentan a Abd-el-Kader

Se dice que algunas fracciones de Beni-bu-Ifrur han hecho actos de sumisión ante el caid de caides, Abd-el-Kader, a quien entregaron tres cañones en buen estado, y le rogaron que transmita la súplica de perdón al alto comisario.

Se cree que este perdón no será concedido hasta tanto que no se castigue severamente a todos los elementos que tomaron parte en la última rebelión, de acuerdo con el propósito del general en jefe.

Entrega de tres prisioneros

Los rifeños de Beni-Sicar entregaron esta mañana al caid Abd-el-Kader, en el zoco, a tres prisioneros españoles que guardaban desde los sucesos de Julio.

Son tres soldados, dos de ellos del regimiento de Africa y el otro del de Melilla.

Lo que dice el sargento Castellano

El sargento del regimiento de Africa Rosendo Castellano, a quien entregaron los elementos sumisos de Beni-Sidel, nos ha dicho que los moros le habían tratado bien y le habían curado la herida que sufrió en Monte Arruit.

Confirma que los kabileños están muy abatidos y temerosos de las represalias.

Un «paco» de etiqueta

Relatan los soldados que anteayer se oían con alguna intermitencia disparos hechos a bastante distancia sobre las tiendas de campaña que rodean a la Alcazaba de Zeluán.

Afortunadamente, no hacían blanco; pero ante la impunidad con que el «paco» nos hacía objeto de su audacia dispúose la salida de una sección del regimiento de Guipúscoa, al mando de un teniente.

Hicieron salida rodeando el parapeto de sacos terrosos y en guerrilla muy abierta.

Avanzaron con gran sigilo para no ahuyentarlo, y momentos después el oficial consiguió perforar el fusil del rebelde que le cayó a tierra, y con otro disparo darle muerte.

El «paco» vestía «smoking», llevándolo como traje interior y sobre él la chilaba.

Sin duda, aquel traje de etiqueta correspondía a uno de tantos botines cogidos por el enemigo en los sucesos de Julio.

Lucha entre kabileños

Un escuadrón del regimiento de la Princesa ha efectuado una descubierta en la carretera de Monte Arruit, haciendo prisionero a un moro y recogiendo tres niños.

La guarnición de Atlaten ha presenciado un combate que han mantenido entre sí los rebeldes en el valle Maxin. La colisión duró más de seis horas y, durante ella se acometieron con verdadera furia, resultando muchos muertos y heridos. Se ignora si se trata de divergencias familiares o si fué debido a disensiones por la actitud que deben seguir respecto a España.

Parece que la mayoría de los guelayas considera inútil proseguir la resistencia; pero, en cambio, las cábilas lejanas, que no ven tan inminente el peligro, pretenden continuar la lucha.

¿Un hermano de Abd-el-krim en Xauen?

Recogemos un rumor que circula por Melilla sobre el viaje del alto comisario a Tetuán.

Se dice que hace días salió de Aydir el hermano menor de Abd-el-Krim, en dirección a la zona occidental de nuestro Protectorado. Se ha sospechado que su viaje tiene por objeto realizar propaganda entre aquellas tribus y cábilas, y pedir a sus notables adhesión para la causa «pan-marroquí», que dicen defender los hermanos.

Parece que Sidi Mahomed ha pasado por los territorios de Senhaya y Yebala, y ha llegado al Xauen, donde, por encargo de su hermano, ha empezado tratos con sus moradores.

Estos rumores han circulado por Melilla, sin que se les diese crédito hasta que la paralización de las operaciones en esta zona, y el viaje del alto comisario a Tetuán, han hecho que se les preste más atención.

El acorazado «Alfonso XIII», en peligro.—El «Bonifaz», cañoneado por los moros

Se ha sabido en esta plaza que el acorazado «Alfonso XIII», cuando hace días exploraba la costa de Alhucemas, corrió

grave riesgo de chocar contra las rocas de Punta Negra. En dicho sitio, las cartas marcan cuarenta metros de profundidad; pero el general Aznar sospechó por el color de las aguas que no era así y mandó echar la sonda, que marcó 12 metros; volvió a sondearse más avanzado y dió poco más de ocho, y como el buque cala lo mismo por la proa y 8,20 por la popa, se dió rápidamente marcha atrás, con lo cual se evitó una catástrofe, porque un minuto que se hubiera retrasado la maniobra habría llevado al buque a chocar contra las rocas del fondo.

Al día siguiente, con objeto de rectificar la carta del litoral, salió el cañonero «Bonifaz» y los moros le dispararon catorce cañonazos, sin que hiciesen blanco.

De Ceuta

El alto comisario en la ciudad santa

El alto comisario ha marchado a Xauen donde pasará el día revistando las fuerzas que guarnecen aquella zona e informándose de las noticias que se reciben del campo moro.

En las primeras horas de la mañana llegará a Tetuán, y parece que su estancia en esta zona está unida a la iniciación de operaciones de seguridad en los territorios de esta Comandancia general.

Es seguro que el alto comisario regresará en breve a Melilla.

De provincias

Valladolid

Asamblea de trigueros de Castilla

Se ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola para tratar de la cuestión de los trigos, que tanta importancia tienen para esta región. Aunque se propusieron medidas radicales, triunfó el buen sentido, y se acordó asistir a la Asamblea de Palencia, que se celebrará mañana.

Los agricultores se conforman con que se imponga al trigo extranjero un 50 por 100 de elevación sobre los derechos arancelarios actuales, o sean cuatro pesetas por 100 kilogramos.

León

En contra de un médico

El «Boletín de la Unión Sanitaria Leonesa» inserta un artículo, firmado por el presidente del Colegio Médico y dirigido al fiscal de la Audiencia, al gobernador civil y al inspector de Sanidad.

En el artículo se denuncia que el médico de Encinado, partido de Pontevedra, es víctima de la malquerencia de aquél Ayuntamiento, que pretende sitiarse por hambre. El titular tiene mujer y siete hijos.

También denuncia la existencia de fiebres tifoideas y difteria en varios pueblos, y señala que en Bañu, pueblo de 130 vecinos, han muerto diez y seis personas sin asistencia facultativa.

Otros hechos punibles denuncia el artículo, digno de que las autoridades sanitarias y gubernativas averiguen las causas de estos males, para que sean rápidamente remediados.

Del extranjero

BUDAPEST

Muerte del ex Rey de Baviera

En su residencia de Sarvar ha fallecido el ex Rey de Baviera Luis III.

Era hijo del Príncipe Regente Luitpold, que falleció el 12 de diciembre de 1912, y de Agustina de Austria, también difunta.

Luis III subió al Trono el 5 de noviembre de 1913.

Las perturbaciones producidas en Alemania por la guerra europea arrebataron el Trono al ex Rey que acaba de morir.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA

El Consejo de Administración de este Establecimiento en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos quinto y séptimo de sus Estatutos, por falta de número ha acordado celebrarla el día 23 del corriente, a las once y media, en el local de aquél, previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo octavo de los mismos.

Segovia 17 Octubre 1921.—El presidente, PEDRO ZUÑIGA Y OTERO.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

GASINO DE LA UNION

Se saca a concurso el derribo y descombrado del edificio de su propiedad situado en la calle de Juan Bravo, número 2, en las condiciones que se fijan en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaria de diez de la mañana a nueve de la noche.

La admisión de proposiciones en pliego cerrado podrá hacerse hasta las ocho de la noche del día 20 del corriente.

Segovia 8 de octubre de 1921.—P. A. de la J. D., el secretario, ALFONSO CID.

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

La enseñanza en las Escuelas Normales

Aun cuando es norma constante en el periodismo el no contestar a los argumentos que se aducen en contra de aquellos puntos de vista que se exponen en la Prensa para evitar así las discusiones o polémicas baldías, que se suscitarían a diario, voy a hacer en este caso una excepción, por tratarse de quien, como el digno catedrático de esta Escuela Normal de Maestros don Francisco Ruvira, merece todos mis respetos y es acreedor, por sus envidiables condiciones, a la mayor consideración.

Y dicho lo anterior a modo de preámbulo para ocuparme de un artículo de dicho señor Ruvira inserto en el número de LA TIERRA DE SEGOVIA del 12 de este mes, bajo el mismo título que el presente, en el que hace una disección de otro que se publicó con la firma R. U. en el editorial de este periódico.

Todos los actos de la vida entrañan, a no dudarlo, un fin utilitario, bien sea en el aspecto moral o en el material. En esto supongo estaremos conformes el señor Ruvira y yo.

Pues bien, en el asunto que nos ocupa, esto es en el referente al sostenimiento de los centros oficiales de enseñanza que en Segovia existen, dada la exigua matrícula de los mismos y el enorme esfuerzo económico que su sostenimiento supone a la Diputación provincial, no está en modo alguno en relación su utilidad moral con su coste material.

El señor Ruvira, dotado de un espíritu selecto y por tanto esencialmente idealista, no gusta de materializar los asuntos y por ello califica de pueril el medir el rendimiento de su centro de enseñanza por su matrícula y añade después que con un solo maestro salido de estas Normales que honrase a Segovia, bastaría para que la Diputación diera por bien empleados todos esos sacrificios.

Verdaderamente que me ha puesto el señor Ruvira, en un grave apuro con la anterior afirmación, pues hecha así, sin ulteriores aclaraciones constituye una verdad inconcusa.

Pero si se tiene en cuenta que el ilustre catedrático que la ha formulado piensa únicamente desde la elevada región de las ideas y yo lo hago desde otra más prosaica, pero más tristemente real, es preciso que aquél descienda a ésta un momento y haga un recorrido por los campos de esta provincia, muchos de ellos yermos y con un cultivo deficiente por carecerse, a causa de la penuria por que atraviesa el erario de la Diputación, de una Granja en la que pudieran adquirir.

los labradores la necesaria instrucción agrícola; verá también un gran número de pueblos que por no contar con fáciles medios de comunicación, tienen su riqueza por completo inexplorada y verá, por último, muchos terrenos que podían y deberían estar cubiertos de árboles y que están en absoluto despoblados, por carecer de medios económicos la Diputación para evitarlo ya que no lo realiza el Estado.

Y al lado de ello no puede menos de contrastar el hecho de que se gaste una muy crecida suma en el sostenimiento de tres centros de enseñanza, para que en ellos curse sus estudios un número muy reducido de alumnos, cuando en uno solo de ellos podía muy bien realizarse los de aquellas asignaturas de carácter general, estableciéndose las que por su índole especial o ser de aplicación para determinados estudios fueran necesarias.

Y conste que no cito de propósito cual de esos centros habría de quedar, pues no quiero que se crea que el articulista siente predilección por alguno de ellos. Uno de estos, con denominación y organización distinta a la actual y adecuada a las necesidades a que había de atender.

Ya sé que algo de lo antes expuesto estuvo en práctica no hace muchos años y no ignoro que ello fracasó por defectos de organización, pero esto no quiere decir que la reforma en sí fuera mala.

¿No cree el señor Ruvira que las mismas razones que hay para que en Segovia existan las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, aún cuando estos Centros cuenten con muy pocos alumnos, podrían aducirse para solicitar el establecimiento en esta ciudad de los estudios facultativos y Escuelas especiales?

Ello no hay duda que sería un hermoso ideal, y sin embargo nadie se atreve a pedirlo ante la triste realidad, o sea ante la carencia de recursos económicos.

Dejo a un lado, para no hacer más larga esta réplica, los otros varios argumentos que el señor Ruvira emplea, tales como los que se refieren a la opinión de los jueces de oposiciones, visitas del profesorado a las Escuelas primarias, además de que sobre éstos temas sería mucho y muy sabroso lo que se podría decir, y no es nuestro propósito salirnos de la línea que para este particular nos hemos trazado.

Y nada más amigo Ruvira, que agradecerle el que ya que no otra cualidad, reconozca en mi una absoluta buena fe al tratar este asunto.

ROGELIO URRIALDE

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMP.^A

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Fallecimiento

Ayer falleció víctima de penosa dolencia, y después de recibir los auxilios espirituales, don Dario Quintana Cifuentes, tan conocido y considerado en esta población.

La muerte del señor Quintana cuya afección de carácter era notoria, ha sido muy sentida en Segovia.

A la familia toda del finado especialmente a su desconsolada esposa e hijos les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Enfermos

Se halla enferma la señora de nuestro buen amigo don Felipe de Vicente, farmacéutico de esta localidad.

—Ha experimentado grave retroceso en la pertinaz dolencia que le aqueja el respetable señor don Pedro Pérez, canónigo jubilado de esta S. I. Catedral.

Deseamos el alivio de ambos enfermos.

Próximo enlace

El día 27 y en Santa María de Nieva se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio nuestro buen amigo el médico de Marezuela, don Antonio Gil Morales, con la bella y simpática señorita Brígida Gómez, hija del rico industrial de Santa María de Nieva don José.

Anticipamos a los futuros contrayentes nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro buen amigo el culto médico de Paradinas don Antonio Gil y Vicente que pasó ayer el día en Segovia acompañado de su hijo el aventajado alumno de la Escuela Normal de Maestros don Eudoso.

—Ayer pasó el día en esta población el celoso alcalde de Bernardos don Cirilo Bartolomé.

Teléfono de la Tierra, 143.

Mis últimas palabras sobre la Exposición de Arte segoviano

Señor director de la LA TIERRA DE SEGOVIA:

Muy señor mío y querido amigo: Ruegole la inserción de estas cuartillas, por lo que le dá anticipadas gracias éste su afectísimo y s. s. q. l. e. l. m.

Lope Tablada

No pensaba ocuparme más de la humilde Exposición de arte que acaba de celebrarse; y al hacerlo no habla el expositor, hablo uno de sus organizadores: por eso solo me ocupo de trabajos presentados por otros señores y lo hago sólo por el tono irónico que Antonio Ibot emplea al hacer la crítica de la crítica de la crítica, cuya ironía, emplea también en su crónica de dicha Exposición lo hace en tonos tan poco piadosos, que el culto joven Ibot, en el que reconozco reelevantes dotes y condiciones creo desvía un poco la cuestión no ajustándose en nada a mis palabras.

Nunca dije fueran indiscutibles los trabajos presentados; lo que sí dije es que dada la modestia con que esto se había organizado y los novísimos fines que sus organizadores perseguían, no creía oportuno una crítica tan irónica, puesto que infinitas veces hemos dicho que esto era un ensayo, y ahora añado que de ser juzgados con tanta escrupulosidad yo hubiera preferido haberlo sido por persona más competente porque a pesar de la modestia del certamen, en éste figuraban personas de reconocida fama ganada en reñidas lides artísticas.

No quiero entrar en detalles a los argumentos que dicho señor apela, sólo le contestaré a algunos de ellos.

Dice que dos muros que forman un ángulo se llama rincón, palabra que yo creo despectiva; no, señor Ibot, eso no es despectivo, lo que sí lo es, el decir después de formar juicio (mas o menos acertadamente) de los dibujos de varios expositores al llegar a los de Tablada (hijo), allá junto a un rincón, y no se hacen más comentarios de lo que en dicho rincón vieron.

Y puestas así las cosas, siento tener que decir, por tratarse de mi hijo (creo que el público me lo tolerará, por ser este un muchacho), que en aquel rincón había dos dibujos que un gran artista que goza de fama en el mundo me había dicho a

mi pocos días antes algo que no está en mi el repetirlo, pero que si usted desea saberlo, le pondré al habla con él y se lo dirá él mismo, y cuyos dibujos eran de aquel del que usted no creía merecía, más que decir que estaban junto a un rincón.

Si no se tratara de un hijo mío, yo le diría algunas cosas más para que usted se diera cuenta de cosas que usted no ve a pesar de su gran cultura, la cual yo no me creo capaz de discutir.

Del academismo del glorioso Marinas no me quiero ocupar porque creo que tan gran prestigio no merece más que nos descubramos ante su nombre.

Respecto a Roldán, ya le dije bastante en mi mal llamada conferencia, y respecto de Florentino Traperero, ya sabe usted que en concurso celebrado por el círculo de Bellas Artes de Madrid entre todos los escultores jóvenes de España para el que mejor interpretara la cabeza del gran Beethoven, en cuyo concurso se presentaron infinidad de proyectos, después de laboriosa deliberación, entre aquella serie de ignorantes, acordaron adjudicárselo al joven segoviano Florentino Traperero, cuyo trabajo ha tenido la amabilidad de mandarnos, y se encuentra aquí, en su tierra, con un Xavier de Miranda, que nos dice:

El busto de Beethoven nos gusta por la forma, aun cuando blando de facciones, el pelo está bien tratado en grandes masas, etc... Sin embargo, de que como simple cabeza de estudio nos satisface, como cabeza de Beethoven no da la sensación de la obra del gran músico, que es lo que nos parece más adecuado, y que no da la psicología del retratado, ni nos dice nada de lo que lleva en su interior, en fin que lo único que está con acierto es el pelo.

Esto lo dice Xavier de Miranda, los comentarios que los haga Ibot, y termino diciendo a dicho cronista, lo que él ha dicho a algunos expositores:

Que se fije más

LOPE TABLADA

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Convocatoria

El 30 del actual a las doce en el palacio de la Diputación, se reúne la Junta directiva de la Asociación de secretarios de Ayuntamientos para celebrar una sesión ordinaria de este trimestre. Lo que se hace público para que si algún asociado quiere asistir a exponer algún asunto que merezca ser discutido, pueda hacerlo, Segovia, 17 de Octubre de 1921.—El Secretario primero, Germán Martín Hurtado.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida esposa del comandante don Benigno Gamboa Ibáñez.

—También ha dado a luz un precioso niño, la distinguida señora del capitán de Artillería don Ignacio Gomá.

—Igualmente ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del conocido industrial, pintor de coches, don Marcos Crespo.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres de los recién nacidos.

Distinción merecida

En el último número de la importante revista madrileña «Blanco y Negro» se publica la fotografía de la bella y gentil señorita María de Pablos Cerezo, hija del secretario de la Dirección general de Correos don Pablo de Pablos.

La señalada distinción que «Blanco y Negro» hace a la citada señorita, es debido al honor de haber ganado el primer premio de solfeo y piano, en el Conservatorio de Madrid, después de reñidas oposiciones.

Felicitemos muy efusivamente a la distinguida señorita por su hermoso y merecido triunfo y la deseamos nuevos éxitos en su brillante carrera.

Señoras

Desde hoy día 20, queda abierta la venta de sombreros para señoras y niñas en la casa «Modas Palaci».

Cronista de Lecea, 6, 8 y 10, tercero, derecha.

Se ha extraviado

perra lulu fornarina, negra, atiende por «Muñeca».

Se gratificará a quien la entregue, Angelete, 16.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Universidad Popular

LOS ACTOS DE AYER

Inauguración del curso

Anoche, a las siete, se inauguró el curso en la Universidad Popular, siendo muchos los alumnos matriculados, lo que hace esperar, fundadamente, que este centro de cultura que en nuestra población viene a llenar una de las necesidades más fervientes, como es la de proporcionar una educación, de veras provechosa para la clase obrera, adquiera el desarrollo y brillante florecimiento a que tiene derecho indiscutible.

La biblioteca circulante

También se abrió al público ayer, a las seis de la noche, la Biblioteca circulante, de la que están encargados, como director, el joven abogado y literato estimabilísimo, don Mariano Quintanilla, y, como bibliotecario, nuestro querido compañero de Redacción don Gonzalo España.

De la gestión de ambos al frente de la Biblioteca citada, cabe aguardar mucho, ya que su amor a los libros y su cultura no escasa, son sobrada garantía de que cobrará fuerte impulso esta institución tan benéfica y digna, por todos conceptos, de entusiasta alabanza.

Los pedidos que ya se han hecho de libros, son bastantes, y es casi seguro que todos los días ocurra lo propio, pues despierta inenarrables simpatías la Biblioteca de que tratamos por las amplias facilidades que en ella se dan para difundir la cultura en nuestra ciudad.

Un banquete

Para celebrar la apertura del curso popular universitario y Biblioteca se reunieron

anoche en fraternal banquete en los salones restaurant del café de la Unión, el director señor Cabello y los profesores señores León, Ruvira, Redao, Romero, Quintanilla, Soria, Palomares, Moreno, Usón y Gila.

Fué una comida familiar en la que se cambiaron impresiones acerca de la marcha futura de la Universidad Popular, exteriorizándose laudables iniciativas que cristalizarán en breve, en pujante realidad, rindiendo sazonados frutos.

SU CORAZON

Funcionará siempre

Potentemente

y con gran regularidad, tomando

EL CAFE MARCA

EL CAFETO

Representante:

MARIANO BERNARDO

SEGOVIA

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

En la calle de Almira

En la calle de Almira, y atendiendo al ruego que por nuestro conducto formularon los vecinos de aquella calle, se han recogido los montones de cal y barro que había en medio de ella, y se han colocado debajo de uno de los arcos del Acueducto, quedando así expedita la citada vía pública.

Esto sería lo lógico, lo natural, pero ¡ay! que los ruegos del vecindario en este caso, como en otros, han quedado sin ser oídos o sin quererse oír y la citada calle de Almira continúa hecha un barrizal y los vecinos adiestrándose en el uso de los zancos. Y... ¡así vamos viviendo, señor alcalde!

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron en este Registro civil las partidas de nacimiento de Mariano Justo Bautista Mora, Micaela Egido Olmos, Ignacio Nicolás García Salcedo y Zacarías Mariano Gamboa Sánchez y las de defunción de Francisco Leonor García, de cincuenta y nueve años, casado, y Darío Quintano Cifuentes, de sesenta, casado.

GALLETAS "MARTINHO,"
SON LAS MEJORES

A ESTERAR BARATO

Precios de fábrica

Gran surtido en abacás, realces, cordelillos en colores, lisos y rayas; pasos de abacá, cordelillo y moletones

Comercio de tejidos, novedades y géneros de punto

JOSE CALDERON

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

56

DON LEÓN MARTÍN Y PEINADOR

Debió ser población muy antigua de las colonias cartaginesas o romanas; pero empieza a figurar en historia en 1308 en el que fué reedificada por el Emir Merinida *Abu-Thaber-Aamer*, con el nombre de *Titauen* o lugar de las fuentes; siendo varios siglos nido de piratas.

Es Tetuán la capital de nuestra zona de protectorado y residencia del *Jalifa* o representante del Sultán y del Alto Comisario español.

La población no bajará de 25.000 habitantes; habiendo mejorado mucho desde la ocupación en 1913.

Riega la Vega de Tetuán el río Martín o Uad-el-Jelú, compuesto del Uad Yemis, el Uad Xekory el Uad el Hhaxra con el Nahla. El río Martín desemboca a cinco kilómetros de Tetuán.

IV

KABILAS DE YEBALA

Siguiendo el orden establecido en las otras regiones descritas, explicaremos primero, aunque muy a la ligera, las kabilas costeras del Atlántico, del Estrecho y Mediterráneo, y después se enumerarán con las indicaciones precisas todas las demás kabilas del interior del territorio.

ZONA NORTE DE PROTECTORADO ESPAÑOL

53

gran colonia europea, en especial española y francesa.

Fué siempre la capital diplomática del Imperio hasta la implantación del Protectorado, que se estableció en Rabat.

Su población pasará de 30.000 habitantes y de ellos lo menos 6.000 son españoles.

La ciudad se va extendiendo por las aldeas próximas de la kábila y arrabales de la ciudad.

KABILA DEL JAHZ.—Tendrá unos 500 kilómetros cuadrados con 30 a 40.000 habitantes, menos Tánger.

La situación y límites ya quedaron precisados al marcar los límites de la zona.

El terreno es bastante llano, aunque con montañas, últimas extriaciones de Anjera; y su suelo es muy productivo en cereales, hortalizas, frutas etc.

Los poblados son de razas mezcladas, cada vez más, y procede de los antiguos campamentos militares, que allí establecieron los sultanes.

Tiene la kábila hasta más de 70 aldeas o aduares de las que algunos son ya prolongación de Tánger.

III

POSESION ESPAÑOLA DE CEUTA

CEUTA.—Plaza fuerte española, situada en la parte extremo oriental del Estrecho, y en el pequeño istmo que une la península terminal de la Almina al continente.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DE HOY

Santos Juan Cancio presbítero, Irene, Marta, Sanle, vírgenes mártires, Máximo, Caprasio, Artemio, Aurelio, mártires, Jorge de Sindulfo.

En San Gabriel.—Continúa el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa, rosario, oración a San José, ejercicio del sexto día de novena, sermón por el reverendo padre Salustiano María Duque, reserva y bendición sacramental.

En el convento de San Juan de Dios.—Continúa la devota novena al arcángel San Rafael, haciéndose a las seis de la tarde con rosario y gozos.

En la Catedral, parroquias y Comunidades se reza diariamente el santo rosario a las respectivas horas ya anunciadas.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas y de cinco y media a seis y media de la tarde, como jueves, el ejercicio de la Hora Santa, en sustitución del culto diario.

En breve anunciaremos las horas y actos de culto con que ha de celebrarse en la iglesia de San Justo solemne novenario a los santos segovianos.

Cera para los Santos

Gran economía en la duración y en los precios encontrarán si compran en la fábrica de

GERARDO GILSANZ

FUENTEPELAYO

Escuela Normal de Maestras de Segovia

ALUMNAS MATRICULADAS

CURSO ACADEMICO DE 1921-1922

Alumnas oficiales

Primer curso.....	16
Segundo curso.....	16
Tercer curso.....	16
Cuarto curso.....	18
Total.....	65

Alumnas no oficiales

Primer curso.....	20
Segundo curso.....	7
Tercer curso.....	6
Cuarto curso.....	1
Total.....	34

Bachilleres, 4.

Exámenes extraordinarios de enero se matriculó, 1.

Exámenes extraordinarios de Septiembre se matricularon, 2.

Total general de alumnas matriculadas, 102.

Se arriendan

los pastos de invierno de Redonda el Viejo, término de Marazoleja.

Subasta

El día 23 del actual, y hora de las once, se celebrará en esta casa consistorial, la subasta de 72 pinos negrines del monte de estos propios, bajo pliego y condiciones que pondrá de manifiesto el que suscribe como rematante de dichos productos.

Turégano 19 de Octubre de 1921.—
SALVADOR HEREDERO.

Escribiente

Se necesita.

En esta Administración darán razón.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "ZuricaIday,"

ES LO MEJOR

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 45 Y 46

Coplas de la calle

La obligada cacería

Mas de cuatro pajareros preparando están sus hatos, para ir a cazar gilgueros y gurriatos.

Y éstos, aunque viven bien sin una Nación amiga, serán víctimas también de la liga.

Claro es, que aunque acaben fritos muchos, habrá pajarero que crie sus pajaritos con esmero.

y les ponga jaula de oro, y un baño para bañarse, pero ¡ay! que éstos, como el moro, no quieren civilizarse

y buscan sol, aire y frío en el campo y en la era, y quieren a su albedrío convivir con su gilguera.

Por esto, viendo en razón, que al pájaro no le agrada esa civilización,

a costa de la enjaulada, no me puedo remediar sin decir al que esto intenta, que se dedique a cazar otros pájaros... de cuenta.

Del gilguerillo en cuestión, la cacería no siga. Hallará más distracción poniendo, en caso, la liga... en la media de Asunción.

MARIO GUILLEN SALAYA

Un poco al interior del campo hay indicaciones de las ruinas de la antigua Ceuta.

Ceuta es de origen fenicio (Cepta), y en el curso de la Historia siguió las vicisitudes de todo el país; siendo dominada por los romanos, los vándalos, godos, españoles y los árabes; hasta que vino a poder de Portugal en 1415 y después a ser para siempre española.

Los límites del campo exterior de Ceuta, quedaron precisados por el artículo 3.º del tratado de paz de 1860 entre España y Marruecos, limitado entre dicho campo la Bahía de Benzú en el Estrecho y la playa del Tarajal en el Mediterráneo.

Tiene Ceuta dos bahías; la del Norte (islotas de Santa Catalina), que no ofrece abrigo suficiente; y la bahía del Oeste, donde está el puerto.

La ciudad asienta en la parte NO. del istmo con fortificaciones por la parte de tierra.

La península de la Almina forma diversos cerros, (*Septen Frates* de los romanos); y en el mayor, el *Acho* está la fortaleza o Ciudadela de su nombre. Para la defensa por mar hay muchas y poderosas baterías de Costa que dominan parte del Estrecho.

La población, ceñida por las murallas que van a desaparecer, no podía tener el desarrollo a que ha de llegar en el porvenir.

El puerto de Ceuta está en construcción desde el año 1880; pero dista bastante de su completa terminación.

El territorio español se compone de la península de la Almina, el istmo donde asienta la ciudad, y el llamado *Campo exterior de Ceuta*.

La península tiene ocho kilómetros de perímetro, con una cota máxima de 200 metros sobre el nivel del mar, siendo sus laderas en general muy escarpadas

con verdaderos acantilados, menos en la parte que la une al istmo, donde esta Ceuta y que la enlaza al campo exterior.

EL CAMPO EXTERIOR.—De 19 kilómetros cuadrados de superficie y 30 kilómetros de perímetro, está defundido por varias torres, o una zona neutral de 500 metros de anchura, antes de entrar en el terreno marroquí.

ISLOTE DEL PEREGIL.—Está a 11 kilómetros, al Oeste de Ceuta y muy próximo a la bahía de Benzú.

Es islote peñascoso a unos 50 a 80 metros sobre el nivel del mar y es prolongación de las rocas graníticas de Sierra Bullones. Su costa es muy áspera e inabordable, teniendo al oriente las dos caletas de la Reina y del Rey.

Está recubierto de ligera capa de tierra vegetal y poblado de arbustos y monte bajo, no estando habitado.

BAJALATO DE TETUÁN.—Limitan este Bajalato, en el macizo montañoso de Yebala: Al Norte, el Mediterráneo y Sierras de Anjera; al Este, Sierras de Gomera y el Uad San; al Sur, las Sierras de Uazan y cuenca del Uad Luccus; y al Oeste, la prolongación, al Sur de las Sierras de Anjera.

La capital es *Tetuán*. A cinco kilómetros de la costa, situado en la vega del Uad Martín y asentado en la falda meridional del *Yebel Dersa*, que pertenece al macizo montañoso y kábila del *Hauz de Titauen*.

Los árabes la llaman *Ciudad Santa* por sus numerosas mezquitas.

Es población murada con murallas de hormigón y torres de hanqueo y una buena Alkazaba.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Higiene y Sanidad

Higienización de los intelectuales

La falta de equilibrio entre el trabajo intelectual y el muscular, influye de modo nocivo en la salud del que se dedica al estudio; ocupado su cerebro en trabajos de índole que sólo puede ser sedentaria, el sistema muscular se encuentra en grado sumo de atonía y de debilidad; por eso la vida de los intelectuales no es nunca larga.

Casper y Mantezaga han hecho estudios muy completos sobre la vida media de los hombres de ciencias y de letras, agrupando a los matemáticos, filósofos, historiadores, médicos, abogados, periodistas, políticos, físicos, naturalistas, etc., y han calculado que entre 100 intelectuales sólo 20 llegan a la edad de setenta años.

Teniendo en cuenta la perniciosa influencia que imprime al organismo humano el ejercicio intelectual y la vida que hacen los que se dedican a esta clase de trabajos, es de gran importancia establecer un régimen higiénico especial, con el que se modifiquen las referidos influencias y se aminoren en lo posible, los efectos nocivos.

Este régimen puede reducirse a los preceptos siguientes.

1.º La habitación destinada a trabajos intelectuales debe ser lo más espaciosa y desprovista de muebles inútiles al objeto a que se la destina; ha de estar bien ventilada y ser susceptible de calefacción artificial, por aire caliente, durante el invierno.

2.º Para compensar la inacción de los que se dedican a las penosas tareas del entendimiento, deben hacerse frecuentes excursiones al campo, semanalmente por lo menos, ejercitándose en la caza, el ciclismo y otros deportes físicos al aire libre; aparte de que es de precisión que todo intelectual, si puede, debe descansar un mes en estío en una playa, y otro mes en primavera, en pleno monte, de mucha altura sobre el mar.

3.º La alimentación debe ser lo más nutritiva posible, procurando digerir en pleno descanso, es decir, que no debe trabajar el cerebro hasta dos horas, por lo menos, después de las refacciones.

4.º Es indispensable pasear todos los días, a ser posible, por parques despejados, amplios, donde haya vegetación y se respire oxígeno en mayor proporción del que existe en la atmósfera, siempre viciada, del interior de las poblaciones.

5.º Para evitar que por efecto de la sobreexcitación nerviosa del trabajo de el intelecto se ahuyente el sueño, es ventajoso verificar algún ejercicio corporal antes de acostarse, tal como la gimnasia de salón, a fin de que con el cansancio se concilie pronto el sueño, que debe durar por lo menos siete horas.

6.º Para preservarse de las posiciones violentas, y particularmente de la encorvación del cuerpo, será conveniente trabajar, leer y escribir, en un pupitre regularmente elevado, teniendo presente no apoyar nunca el pecho en el borde de la mesa, a fin de que los pulmones se dilaten con amplitud, siquiera sea para respirar una atmósfera viciada por el humo del tabaco y los productos de las espiraciones del mismo intelectual.

El trabajo nocturno es muy poco higiénico, por los efectos que produce en la vista la luz artificial; débese evitar, y a no ser posible, emplear pantallas traslúcidas para evitar la acción directa de los rayos luminosos, y alternar frecuentemente la lectura con la escritura, que deberá hacerse en papel amarillo o agarbanzado, procurando que los renglones sean trazados transversalmente, desechando la forma apaisada; de este modo se obtiene, con más frecuencia, un descanso de renglón a renglón, muy ventajoso para la vista.

Con estos sencillos preceptos pueden los intelectuales modificar su salud benéficamente y alargar su vida.

DR. CORRAL Y MAIRÁ

LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

EL PECADO VENIAL

Ningún santo cenobita más atormentado por Satanás con diabólicas tentaciones, ninguno más fuerte en combatirlos.

Para todos los sentidos y potencias brindó halagos irresistibles; riqueza, poderío, amores de la carne y amores del espíritu; era un continuo pasar ante su vista de suntuosos cortejos en que todas las glorias de la tierra triunfaban esplendentes. De Babilonia, de Asiria, de Grecia y de Roma, grandezas, victorias y lujurias, Celkis y Semiramis, Aspasia y Cleopatra y Mesalina y Asuero y Salomón y los Césares monstruosos y después eran Atila y Alarico vengadores y después los pontífices soberanos de las almas y después los Médicis, señores del Arte...

Era todo el poder de la tierra divinizado en fuerza de excelsitud, eran todos los pecados, amables como virtudes en fuerza de ser embellecidos.

El santo cenobita imploró una tregua de su infernal enemigo, era enloquecer, era morir la continua lucha contra la tentación. Satanás tuvo una crueldad piadosa: pactemos. No volveré a combatir tu espíritu con tentaciones si consientes en un solo pecado, uno solo; toda tu vida después para llorarle arrepentido; si tu fe en la misericordia de Dios es tan grande no desconfiarás en ser perdonado por toda una vida de penitencia libre de tentaciones. Creyó el santo que era nueva tentación el pacto y, antes que dudar de la misericordia de Dios, aceptó complacido.

—Un solo pecado. ¿Cuál ha de ser?

—Quiero ser generoso. Puedes elegir cualquiera de los tres que voy a proporcionarte: un homicidio, el pecado de lujuria o el de la embriaguez. Escoge.

El Santo pudo creer que Satanás se había vuelto tonto.—Yo te prometo embriagarme.

—Pecado venial; ya ves a qué poca costa puedes verte libre para siempre de mis asechanzas. Y Satanás se alejó para siempre del santo solitario.

Dispuesto a cumplir su palabra encaminó al punto el cenobita hacia el poblado más cercano, seguro de haber conseguido la tranquilidad de su espíritu y la salvación eterna a cambio del venial pecadillo.

A la entrada de un lugarejo halló un molino, y a la sazón molinero y molinera, en descanso, merendaban al aire libre, a la sombra de un emparrado, en un huertecillo lindante con el molino. Cambiáronse saludos y bendiciones, y no sin un poco de cortedad y turbación atrevióse el santo a pedir un trago de vino; pusieronle un jarro bien colmado delante, y por salir más pronto del mal paso, en meaos que se dice, se lo embuchó muy lindamente, no sin espanto del buen matrimonio que al ver tan cumplidas despachaderas, no pudo menos de sonreír malicioso.

—¿Es verdad que se deja beber, hermano? Si le pide el cuerpo otro disciplinazo no lo deje por vergüenza de pedirlo, que nos sobra la voluntad para ofrecerlo sin que se pida.

Y con el mismo agrado volviéronle a presentar lleno el jarro, y con el mismo aire volvió a vaciarlo con gran algazara de molinero y molinera, que esta vez soltaron ya la risa sin miramiento.

Fué primero una caricia cosquilleante por todo el cuerpo; fué después una locuacidad dicharachera; fué después un himno a la vida y a la Naturaleza toda, como el mismo santo seráfico de Asis no lo entonara nunca en su más amorosa exaltación; fué por último, abalanzarse sobre la molinera como bruto en celo, y fué la indignación de mujer y marido que a un tiempo, y con igual denuedo, la emprendieron a golpes contra el santo, y fué apoderarse el santo de un cuchillo que sobre la mesa había y clavarlo con furia loca en el pecho del infeliz moline-

ro, que ni pudo prevenir ni defenderse del inesperado arrebato...

Solo al ver el cuerpo desplomado, desangrándose por mil heridas, volvió la razón a sobreponerse en el endiablado espíritu del penitente. Comprendió con horror cuanta fué su soberbia al creerse superior en malicia a Satanás y como por haber escogido el menor de los tres pecados había caído en los tres por aquél solo.

Este es un antiguo canto italiano que Miss Spinster tradujo al inglés para ser publicado en el boletín de una Sociedad de templanza, y que ahora se ofrece traído a nuestra lengua, a los muchos que, no teniendo ya que reformar en su vida y costumbres, sólo procuran en cualquier ocasión reformar los del resto de la humanidad. La gloria de Dios sea con ellos, que de la gratitud ni enmienda de los hombres empecatados poco han de lograr en este picaro mundo, que tantos años lleva de picaro para que pueda esperarse en él mejoría.

JACINTO BENAVENTE

Nunca nos permitamos pensar de nosotros mismos, ruin, estrecha o pobremente. Nunca nos consideremos como débiles, ineficientes o enfermos, sino como enteros, hombres de una pieza. Ni aún pensemos siquiera en la posibilidad de llegar a ser en la vida un fracaso ni total ni parcial.

Vacuna contra la disentería

El doctor Roux, director del Instituto Pasteur ha presentado a la Academia de Ciencias de París una comunicación del doctor Kabeshima, médico de la Marina japonesa, en la que éste comunica haber descubierto una vacuna preventiva y curativa de la disentería.

Hace algún tiempo, el bacteriólogo M. D'Herelle ha encontrado, al lado del bacilo de Shiga, en el intestino de los enfermos de disentería, otro microbio particular que atraviesa los filtros y puede adquirir la propiedad de atacar a los bacilos de Shiga y disolverlos.

El doctor japonés Kabeshima ha tenido la idea de utilizar cultivos del bacilo de Shiga, tratados por el microbio que lo ataca, para preparar la vacuna inmunizadora contra la disentería. Los resultados de los experimentos hechos con conejos han sido concluyentes. En todos los casos ensayados ha logrado la inmunización cinco días después de practicada la inyección. Se espera que la vacunación en el hombre dará también resultados satisfactorios.

No juzguemos el futuro por las pequeñas dificultades que confrontamos actualmente. Los negros nubarrones que hoy nos ocultan el sol, desaparecerán mañana. Aprendamos a ver la vida a largas distancias, y apreciar las cosas en su verdadero punto de vista.

Profilaxis de la gripe

Poco o nada nuevo puede decirse acerca de las medidas preventivas a poner en práctica para evitar en lo posible la invasión, o, mejor dicho, la explosión de esta enfermedad, cuyo agente o agentes podemos, con muy buen criterio, suponer que se encuentran en la boca y en el primer tramo del aparato respiratorio de un tanto por ciento muy considerable de los habitantes de aquellas localidades en las cuales la enfermedad haya empezado a manifestarse con alguna extensión.

Sabido es que la enfermedad es producida por un agente específico llamado bacilo Pfeiffer, «por ser éste el nombre de su descubridor»; y que este agente, muy ávido por la hemoglobina, en cuyos cultivos se desarrolla, tiene su primitiva localización en las mucosas de la boca, de la nariz y de los gruesos bronquios, donde, a expensas de una causa o estímulo exterior, suficiente a producir una alteración de estas mucosas, disminuyendo sus resistencias, da fácil paso para que en el torrente circulatorio penetren sus toxinas, dando lugar a un síndrome tan variado cuanto lo pueden ser las condiciones especiales de cada uno de los atacados.

El contagio se realiza directa o indirectamente.

Directamente, en aquellas personas encargadas de la asistencia de los atacados, del lavado de sus ropas, etc., e indirectamente, porque además de existir los llamados portadores de gérmenes, que son aquellos individuos que por idiosincrasia especial son refractarios a padecer la enfermedad, pero no a contagiarse, existen en mayor número aquellos otros que, habiendo padecido un ataque benigno o en la convalecencia del proceso, se lanzan a la calle, impregnando con su expectoración la atmósfera de cafés y teatros, donde en las condiciones especiales de temperatura y deficiente ventilación, constituyen los principales focos de contagio.

No debemos echar en olvido, pues bien claro lo de muestra la realidad actual, que la gripe no confiere inmunidad alguna; y que, caso de producirse ésta, debe ser muy pasajera, a juzgar por los numerosos casos de recidivas que actualmente pueden observarse.

Es, por otra parte, igual la predisposición para todos, sin que haya podido apreciarse una mayor predilección que esté relacionada con la edad el sexo o profesión, aun cuando en su marcha pueda adquirir un tipo clínico preponderante que lleve a tener una verdadera importancia en relación con las circunstancias antes citada.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones respecto a la naturaleza y formas del contagio; así como la facilidad y rapidez con que aquél puede producirse, las necesidades profilácticas deben ser observadas con escrupuloso rigor.

Deberán evitarse los cambios bruscos de temperaturas, la permanencia prolongada en locales cerrados, de escasa ventilación y muy concurridos; el «surmenaje» y todas aquellas causas que puedan dar lugar a un excesivo cansancio y fatiga corporal, que, poniendo al organismo en condiciones de menor resistencia, facilitan el desarrollo del bacilo y aumentan su virulencia.

Las personas encargadas de los atacados tendrán una rigurosa limpieza de sus manos, siempre que éstas hayan estado en contacto con el enfermo o con sus ropas; harán frecuentes lavados de la boca con agua oxigenada, pulverizaciones mentoladas y taponamiento de las vías respiratorias; alimentación sana y reposo de nueve a diez horas pues ya hemos dicho la extraordinaria importancia que en el contagio tiene el agotamiento del organismo.

DR. ENRIQUE PASTOR

LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



OCTUBRE
20
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Consejo en Palacio. Entrega de aeroplanos. Plan parlamentario. Los reformistas. Salida de tropas. Voto particular. Del momento político.

Consejo en Palacio

Poco después de las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros.

Primeramente llegó el señor Maestre, y a los pocos minutos el señor Maura y los demás consejeros, que pasaron seguidamente a la cámara regia sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

El Consejo duró poco más de una hora.

A las doce en punto salió el Rey, acompañado de la Reina Victoria, para asistir a la fiesta de aviación que ha tenido lugar en Cuatro Vientos e inmediatamente salieron el ministro de la Guerra y el señor Maestre que, se encaminaron también hacia el aeródromo.

Los demás ministros permanecieron reunidos en Consejo hasta las doce y media.

Los ministros fueron rodeados a su salida por los representantes de la Prensa.

El señor Maura les dijo que el Consejo había sido continuación y resumen de los anteriores, tratándose en él también de la labor que ha de llevar el Gobierno a las Cortes.

Agregó que se había despachado un expediente que ayer quedó por resolver, y que se habían firmado, además, varios decretos de distintos departamentos.

—Mañana—continuó diciendo el señor Maura—no vendré a despachar con el Rey, por que he de estar muy ocupado, y creo que hasta el sábado no habrá Consejo, a menos que ocurriese algo inesperado y urgente.

El señor Francos Rodríguez dijo que había sometido a la firma regia un decreto prorrogando para el año 1922 el vigente sobre alquileres, sin perjuicio de ser presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre tan importante asunto, que seguramente será aprobado en las Cortes muy en breve.

El ministro de Marina dijo que había dado cuenta en Consejo del proyecto de ley sobre la concesión de créditos para las construcciones navales, cuyo importe asciende a 42 millones de pesetas.

Dicho proyecto será leído mañana mismo en las Cortes.

—Mañana—agregó—pondré a la firma regia dos decretos sobre natación y cultura física.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Entrega de aeroplanos

Esta mañana, a las doce, se ha efectuado el acto de entrega y bendición de los aeroplanos que regalan al Ejército las provincias de Murcia y Avila y las ciudades de Cartagena y Vigo.

Antes de comenzar el acto se encontraban preparados y dispuestos los aparatos citados, y también otros seis del tipo Havilland, que forman la escuadrilla del capitán Roa, que también se encuentra dispuesta para salir a las prácticas de tiro en Los Alcázares.

Primeramente llegó la Infanta doña Isabel, que fué recibida por las Comisiones asistentes al acto.

Sus Majestades los Reyes llegaron momentos después, así como el ministro de la Guerra y las madras de los aparatos.

Antes de dar comienzo al acto fueron examinados los diversos aparatos.

Estos, como los anteriormente regalados por otras provincias, son del tipo Havilland, con motor Rolls de 300 caballos, y provistos de aparatos lanzabombas y ametralladoras.

La ceremonia

Acto seguido se procedió a bendecir los aparatos en la misma forma que ya se hizo con los aeroplanos donados anteriormente.

Su Majestad el Rey, una vez terminada la ceremonia de la bendición de los aparatos de Murcia, Avila, Cartagena y Vigo, regresó a Palacio.

Sentó a su mesa a algunos jefes y oficiales de las fuerzas de Sicilia, que marchan esta tarde a Málaga.

Plan parlamentario

En los centros políticos se observa animación extraordinaria, menudeando los comentarios acerca de la próxima labor en las Cortes.

A las tres de la tarde el señor Maura al hacer la presentación en el Congreso del Gobierno, expondrá el significado de éste.

Desde la Cámara popular irá al Senado, donde expondrá lo mismo que en la Cámara baja. En ésta se verificará el sorteo de secciones, y después se planteará el debate sobre Marruecos. En primer lugar hablará el marino señor Lazaga, y luego pedirán la palabra los señores Solano y Martínez Campos. Créese que esta etapa parlamentaria será muy provechosa.

Proyectos

El sábado, el Gobierno se dedicará a ultimar los proyectos que ha de lle-

var a las Cortes, entre los que figura, principalmente el relativo a la ley del Banco.

Los reformistas

El señor Alvarez (don Melquiades) suspendió la reunión de su minoría parlamentaria, por ausencia de alguno de sus diputados.

Salida de tropas

Esta tarde a las dos, salió para Marruecos el 2.º batallón del regimiento de Sicilia, que llegó a Madrid, procedente de San Sebastián. Desfiló ante el Real Palacio, asomándose los monarcas al balcón principal.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor.

El público que se hallaba aglomerado en los alrededores del regio alcázar, tributó a las tropas expedicionarias entusiastas aclamaciones.

En la estación despidieron a los soldados, el ministro de la Guerra y las autoridades civiles y militares.

También se encontraban allí con el mismo objeto los tenientes coroneles Millán Astray y González Tablas, los cuales fueron muy aplaudidos y felicitados.

El señor Cierva dijo a los periodistas que muy pronto habrá en Africa 22 escuadrillas de aeroplanos, que componen en junto 132 aparatos.

Voto particular

Los señores Alcalá Zamora y Argeñeta, en la última sesión celebrada por el Consejo de Estado presentaron voto particular a la petición del Gobierno de varios créditos que ascendían a más de cien millones, por creer que esta petición debía dirigirse a las Cortes que en plazo breve reanudaban sus sesiones.

Del momento político

Los señores Maura y Sánchez Guerra han conferenciado hoy nuevamente sobre el plan parlamentario.

El señor Sánchez Guerra comunicó al Jefe del Gobierno que el diputado señor Barcia tiene anunciada una interpelación sobre reconocimiento oficial del comunismo en España y otras interpelaciones sobre la gestión económica del señor Cambó.

El conde de Romanones, no asistirá al Congreso en estos días por guarda, el novenario de reciente desgracia familiar.

Parece ser que en la última reunión de prohombres liberales, tampoco llegaron éstos a un acuerdo y por ello no se facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado, como se había anunciado.

DE MELILLA

Melilla, 19.—Las sumisiones de moros rebeldes continúan en aumento, ofreciendo entregar a los cabecillas.

En Nador, ha ofrecido la Guardia civil construir un magnífico cuartel, que sirva de testimonio de admiración a sus compañeros que defendieron heroicamente a la población.

El hijo del señor Sánchez Guerra se ha incorporado hoy a las fuerzas de Regulares a que pertenece, restablecido de su herida.

En las posiciones existe tranquilidad.

Procedentes de Almería, han llegado 250 braceros, indispensables en ésta por la falta absoluta de ellos.

ANUNCIENSE EN

LA TIERRA DE SGOVIA

Apartado de La Tierra, número 5

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42